

ACTA DE REUNIÓN N. 019
DEL FONDO DE EMERGENCIA PARA LA AMAZONÍA
LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020

Siendo a las 16H00 del día lunes 26 de octubre de 2020, se da inicio a la reunión del grupo de Gobernanza del Fondo de Emergencia para la Amazonía

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, desde la Secretaría Técnica se procede a la verificación del quórum, que se encuentran en la sala virtual:

Por COICA:

1. Coordinador del fondo de emergencia- Gregorio Díaz Mirabal- Tabea Casique Coronado
2. Representante o alterno de bloque portugués - Elcio Da Silva Machineri
3. Representante o alterno de bloque inglés. Sirito Yana Aloema.
4. Representante o alterno del bloque español.
5. Representante de la mujer- Claudette Labonte- Ruth Buendía

Por los ALIADOS:

6. Representante Amazon Watch, Ángela Martínez
7. RFUS- Kim Chaix
8. Dar - Aida Gamboa

1. APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Una vez verificado el quórum respectivo se aprueba la agenda presentada por la secretaria, se da inicio a la reunión por parte de la Coordinadora del Fondo- Tabea Casique Coronado y se leen los acuerdos de la reunión anterior,

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

a) Informe de ejecución de avances AEF.

Rain Forest US, procedió a exponer el avance que se tiene hasta el momento del AEF, se ha confirmado que se recibió fondos adicionales de \$424,00 provenientes de 5 donantes a través de la página web. En total el saldo disponible en la cuenta bancaria. es de \$1'000.000,04

También se menciona que se está actualizando la página web, y que se podrá hacer el lanzamiento en noviembre.

Se ha mantenido reuniones a cerca de los mecanismos de reporte, con el fin de tener una mejor perspectiva en la entrega de informes.

b) Propuesta para la definición de un cuarto miembro por parte de los aliados en el grupo de Gobernanza.

Se da a conocer puntos importantes que se había discutido en varias ocasiones, para poder integrar un cuarto miembro de la Gobernanza AEF, y se menciona como candidata a María Amalia Sousa, como representante del grupo de donantes Fondo Casa desde Brasil, y se puso a consideración del grupo. Sin objeción alguno fue admitida como nuevo miembro de la Gobernanza a María Amalia y sugiere realizar una reunión previa con el fin de actualizar sobre el AEF de los meses anteriores.

c) Propuesta para la reasignación de fondos no ejecutados en la Guyana Francesa.

Desde la co secretaría se explicó que en la reunión extraordinaria 001, acuerdo 4, se dio a conocer que se acordó se distribuya igualitariamente esos fondos entre los ocho países y sea planificado de acuerdo a la normativa del AEF. Así como también se podrían fortalecer las acciones de ayuda humanitaria que tiene el área de la mujer de cada una de las organizaciones.

Se sugiere también que esos fondos puedan ser canalizados al fondo solidario. Este recurso por su proporción es marginal y complementario a los planes de ejecución que cada organización nacional ya está implementando.

Si embargo Avaaz establece sugiere que se analice las condiciones especiales de cada país.

La co secretaria indica las solicitudes de apoyo que se tiene hasta el momento de las organizaciones que no pertenecen a la coica, las cuales serán analizadas por el grupo y definir prioridades.

Grupos aliados dan a conocer que requieren de tiempo, informe de necesidades, ejecución de proyectos para poder decidir el fin de los fondos.

d) Primera discusión sobre el futuro del fondo de emergencia.

Entre los miembros presentes se discute cuáles son los planes a mediano y largo plazo del fondo, definir prioridades, ritmo de ejecución de recursos, estrategias de recaudación de fondos, programar evaluación del funcionamiento del fondo.

El equipo técnico trabajara este apartado.

3. ACUERDOS, SUGERENCIAS.

- El equipo técnico trabajará con las organizaciones nacionales para armar un diagnóstico a cerca de la situación del covid-19 en cada país y el estado de implementación de los fondos de emergencia actuales, para posteriormente decidir el uso de los fondos franceses reprogramados.
- Programar una propuesta de evaluación de los mecanismos técnico, políticos como también a cerca del funcionamiento del fondo de emergencia, analizar la estructura y estatutos.
- Se dará respuesta a la solicitud de COICA de distribución igualitaria del saldo no ejecutado por Guyana.

4. CLAUSURA

Siendo las 18h00, se da por clausurado la reunión ordinaria de los miembros de la Gobernanza del fondo de emergencia.